



**ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR
EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA
DEL ESTADO DE SONORA**

Siendo las 10:30 (DIEZ) horas con treinta minutos del día 07 (SIETE) de MAYO de 2010 (DOS MIL DIEZ) se da inicio a la sesión pública del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora en las instalaciones del mismo ubicadas en calle Dr. Hoeffler No. 65 y Calle Bravo, Colonia Centenario, misma que fue debidamente convocada con fecha 4 (Cuatro) de mayo de 2010 (DOS MIL DIEZ) para celebrarse a las 09:30 (NUEVE) horas con treinta minutos del día 7 (SIETE) de mayo de 2010 (DOS MIL DIEZ). -----

Acto seguido, el Vocal Presidente, quien preside la sesión, haciendo referencia al Orden del Día, tal y como quedó establecida en la convocatoria correspondiente, procedió en primera instancia a tomar Lista de Asistencia para lo cual se hace constar lo siguiente: --
C.P. CONRADO JAIME SAMANIEGO VILLASANA ---- Presente-----
LIC. FRANCISCO CUEVAS SAENZ ----- Presente -----
C.P. RICARDO HURTADO IBARRA ----- Presente -----

Se declara el quórum legal para sesionar y enseguida en cumplimiento al segundo punto del Orden del Día procede a someter a votación la aprobación del Orden del Día planteado consistente en los siguientes puntos: -----

- 1.- Lista de Asistencia. -----
- 2.- Aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Análisis y aprobación de acuerdos tomados en acta anterior. -----
- 4.- Análisis y aprobación de destrucción de documentación pública solicitada por Secretaría de Hacienda del Estado. -----
- 5.- Análisis y aprobación de destrucción de documentación pública solicitada por Secretaría de Hacienda del Estado. -----
- 6.- Análisis y aprobación de destrucción de documentación pública solicitada por la Secretaría de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Cajeme. -----
- 7.- Análisis y aprobación de la Convocatoria para el Concurso de Dramaturgia y Puesta en Escena 2010. -----
- 8.- Análisis de información programático presupuestal. -----
- 9.- Asuntos Generales. -----

Se aprueba el orden del día por unanimidad, con la excepción manifestada por el vocal Conrado Samaniego, el cual solicita que por cuestiones de reuniones extraordinarias no debe leerse los acuerdos tomados en acta anterior y el punto de asuntos generales según lo que establece el Reglamento interior. Se hace lectura de los Artículos 23 y 29 del Reglamento Interior del ITIES para decidir lo que se hará en reuniones futuras. Después de una discusión por todos los vocales deciden aprobar el orden del día por unanimidad. Acto seguido se acuerda de forma unánime obviar el punto número tres del Orden del Día relativo al análisis y aprobación de acuerdos tomados en acta anterior. Pasando enseguida al punto cuatro del Orden del Día se cede el uso de voz a Lic. Yigal Terán Rivera a efectos de que dé cuenta del asunto. Al respecto, se toma el acuerdo de aplazar el análisis y aprobación de dicho punto en virtud de que la Contraloría General del Estado requiere hacer un diagnostico por cuestiones legales y fiscales que les interesa, y



solicita un tiempo prudente para resolver dicho asunto. Se acuerda enterar a la Secretaría de Hacienda sobre lo sucedido y que espere a que Contraloría manifieste por escrito su criterio. Se acuerda solicitar a la Contraloría que por escrito determine el plazo que ocupara para solventar sus funciones fiscalizadoras en este caso específico. Estos acuerdos se tomaron de forma unánime. -----

Acto seguido se cede de nuevo el uso de voz a Lic. Yigal Terán para dar cuenta del asunto. Al respecto se toma el acuerdo de que una vez que argumenten por escrito que, den certeza, ya que no concuerda el diagnóstico físico con el solicitado en el escrito, se recomienda que destine personal para que ofrezcan una lista veraz de lo que tienen. Se solicitará que la dependencia solicitante tome medidas necesarias para depurar e identificar el contenido de dichos archivos y que se proporcione por los soportes escritos de aprobación por parte de ISAF y Contraloría del Estado. Por unanimidad se tomo este acuerdo. -----

Enseguida se le da el uso de voz a Lic. Yigal Terán para dar cuenta del asunto. Al respecto se toma el acuerdo de analizar el asunto terminando su tiempo legal el día 16 de mayo del presente. Se solicita que por parte del interesado otorgue opinión de contraloría municipal. -----

Enseguida se comenta por parte del Vocal Presidente el programa de actividades, horarios para evento con la Comisión de Acceso a la Información del Estado de Sinaloa. El vocal Francisco Cuevas comenta que si estará alguien específico en el módulo correspondiente al Estado de Sonora, contestando el vocal presidente que hasta la fecha no se les ha notificado, y que estarán en la espera de dicha información; agrega que el Instituto no tiene alguna participación específica, salvo lo de la feria de la transparencia. Se decide que hay que llevar una presentación con duración de 10 minutos, denominada: Estado actual y retos y de la Transparencia en Sonora. -----

Acto seguido se procede al análisis de la aprobación de la convocatoria para el concurso de dramaturgia y puesta en escena 2010. El vocal presidente comenta que no le ve inconveniente únicamente en referencia a ver lo referente a la cantidad de los premios. Asimismo comenta que ya se está haciendo el acercamiento con los demás patrocinadores del concurso. Se le da el uso de la voz a Edgardo Carrillo quien señala que se anexan tres nuevas modalidades, diferentes a las anteriores convocatorias (todo esta especificado en el documento de la propuesta) una es para que no viajen las personas que no tengan los recursos pueden enviar el material por medio de un video, la otra es que se agregue una categoría abierta, con el mismo premio, buscando nuevos estímulos aparte del dinero, mediante patrocinios de empresas particulares, y la última modalidad es que cada grupo busque sus propios patrocinadores con las excepciones que se manejan en la misma convocatoria. -----

El vocal Conrado pregunta si se tendrá que darle publicidad a los patrocinadores, contestando Edgardo que se les dará una mención en un volante durante las finales del concurso.-----

Como otra modalidad se propone que los temas sean diferentes a la transparencia y rendición de cuentas. La final del concurso será mediante una muestra teatral para toda la sociedad no únicamente para los mismos alumnos. La promoción que se propone es ir a escuelas que se puedan a través de una plática de jóvenes y transparencia y así vender la idea del concurso. Que no sea capacitación sino una sensibilización acerca de para



qué te sirve la rendición de cuentas en forma rutinaria. Se propone empezar ya con la publicidad, quedando de acuerdo los vocales para que se inicien dichas labores. -----
Los Premios durante la convocatoria 2009 se establecieron de la siguiente forma: en dramaturgia dos primeros lugares de \$7000 y dos segundos lugares de \$3000, en la puesta en escena dos primeros de \$15,000 y dos segundos de \$5,000. -----
Se propone que para la convocatoria 2010 se fijen de la siguiente manera: en dramaturgia un solo primer lugar de \$10,000 y dos segundos lugares de \$5,000 y en la puesta en escena dos primeros de \$15,000 y dos segundos de \$10,000 y en la categoría abierta un primer lugar de \$15,000. Se aprueban por unanimidad las cantidades de los premios del año 2010. -----
En cuanto este punto comenta el Vocal Presidente que la Sra. Lourdes Oropeza no tiene lista la documentación por comentar, asimismo le pregunta si hasta la fecha el Congreso ha contestado sobre el oficio en el cual solicitan información de registros improcedentes; se le pregunta si volvió a elaborar el oficio remitiendo los antiguos cargos con los nuevos. La Sra. Lourdes Oropeza comenta que aun no se cerciora sobre los nuevos registros, comenta el Contador Hurtado que todo lo haga por escrito, que quede constancia, o bien que incluya como improcedentes todos los registros que aparecen y que este Instituto no reconoce. Se le pregunta que para cuando tendrá el oficio, y respuesta por parte del administrativo comentando que será este día cuando lo hará. -----
Por otro lado, se le encarga a la Sra. Lourdes Oropeza de forma urgente a que se reporte con los jóvenes de Navojoa para que les explique lo del trámite de alta, para que pueda facturar.-----
En asuntos generales se comenta se acaba de recibir una solicitud de transferencias de partidas. Se analiza el documento y se comenta que es para seguros y fianzas, instalaciones y equipo de cómputo y que las partidas afectadas serian la partida de congresos por la cantidad de \$29,525.33 -----
Una vez agotados los puntos del Orden del Día siendo las 12:26 (DOCE) horas con veinte y seis minutos del mismo día 7 (SIETE) de MAYO de 2010 (DOS MIL DIEZ) se declara legalmente clausurada la sesión, firmando para constancia de la presente: -----

C.P. RICARDO HURTADO IBARRA
Vocal Presidente

LIC. FRANCISCO CUEVAS SAENZ
Vocal

C.P. CONRADO J. SAMANIEGO VILLASANA
Vocal